



ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

# El sobrecoste de plantilla obligará a la Usal a no cubrir varias vacantes

**Personal.** El incremento del pago por antigüedad y los nuevos complementos elevarán el gasto en unos tres millones este año. **Claustro.** El rector expone que también se dejarán de renovar algunos contratos

E. S. C.

La Universidad de Salamanca se verá obligada a "dejar de renovar algunos contratos, a limitar mucho la contratación ocasionada por bajas sobrevenidas o a no cubrir algunas vacantes, motivadas por jubilaciones o por otras causas" para poder afrontar el sobrecoste de tres millones de euros que le supondrá este año pagar los sueldos de sus trabajadores. De esta forma lo anunció ayer el rector, Daniel Hernández Ruipérez, ante el Claustro Universitario, reunido por primera vez este curso.

Según expuso, esta "restrictiva política de plantilla" se adoptará con el fin de asumir dicho incremento con los fondos que la Usal recibe de la Junta para pagar los salarios de sus empleados. A pesar del recorte medio del cinco por ciento impuesto por el Gobierno y ya detraído por el Ejecutivo regional en los 131,44 millones que aporta este año para gastos de personal, Ruipérez explicó que la plantilla de la Universidad es "cada vez más cara". De esos tres millones más que deberá abonar en este ejercicio, dos proceden del incremento de los trienios y, en el caso de los profesores, de los quinquenios y sexenios acumulados, mientras que el resto corresponde a las cantidades que pagará por mandato judicial para reconocer derechos de determinados funcionarios del Personal de Administración y Servicios.

La política de plantilla es uno de los ejes fundamentales sobre los que girará el presupuesto para 2011, cu-



La sesión del Claustro celebrada en el Paraninfo contó con una asistencia reducida en varios momentos / LADROIRE

A pesar de esta subida, la Junta no aumentará el dinero que aporta para los salarios

yos criterios generales, apuntó el rector, pasan por el desarrollo y mantenimiento de las políticas de promoción y rejuvenecimiento de la plantilla de Personal Docente e Investigador. Asimismo, se impulsan

rán las políticas de promoción del Personal de Administración y Servicios y se potenciará el control y rigor del gasto, absorbiendo los costes derivados tanto de la subida del IVA como de los costes energéticos. De igual modo, el presupuesto continuará con la política de saneamiento financiero de la institución e introducirá criterios competitivos en la financiación de centros, departamentos e institutos.

## DEFENSOR

### El régimen disciplinario de la institución data de 1954

El Defensor del Universitario, Ricardo Rivero, denunció en su informe la vigencia del Decreto de disciplina académica de 1954, que, a su juicio, "perjudica" a los alumnos, a quienes se les aplica "la falta de probidad", sin que "sepan en muchos casos en qué consiste". Asimismo, es lesivo para los docentes, "porque carecen de protección frente a comportamientos inadecuados de una minoría de estudiantes", según Rivero. Junto a esto, reclamó más formación a la comunidad universitaria sobre sus derechos y obligaciones y un protocolo para la asistencia jurídica a las víctimas de agresiones en el ámbito académico. En relación a la propia institución del Defensor del Universitario, su titular solicitó que se reconsideren algunas de las funciones asignadas así como ciertas limitaciones a la hora de intervenir en los expedientes disciplinarios.

## La Comisión de Docencia "desconfía" de que el Plan Estratégico cuente con medios

E. S. C.

La Comisión Delegada de Docencia e Investigación presentó el informe más crítico de los expuestos ayer ante el Claustro al reflejar, entre otros puntos, "su clara desconfianza en los medios económicos para llevar a cabo" el Plan Estratégico de la Universidad de Salamanca, que el equipo rectoral quiere tener aprobado antes de final de año. El organismo presidido por la catedrática Araceli Mangas también apuntó su "pesimismo" ante un plan con "documentos muy retóricos" que puede quedarse en un "brindis al sol". En materia de docencia, señaló que "sigue habiendo una justificada insatisfacción y desánimo durante los primeros años de implantación de los posgrados" y manifestó su "preo-



Ruipérez, junto a Ana Cuevas y la profesora María Dolores de la Calle / P. L.

cupación extraordinaria por la tela de araña normativa en torno a los regímenes de los cinco doctorados

vigentes". En investigación, alertó de la falta de personal en los Servicios de Apoyo a esta labor.

## OTROS ASUNTOS

● **RENOVACIÓN DEL CLAUSTRO:** Ruipérez anunció en su informe la próxima convocatoria de las elecciones al Claustro, cuyo mandato expira el próximo mes de mayo. La nueva composición del máximo órgano de representación deberá abordar la elaboración de unos nuevos estatutos adaptados a la legislación vigente, lo que implicará unos nuevos comicios en un plazo de seis meses desde su aprobación.

● **DEUDA:** En su informe, el rector también destacó que la deuda histórica de la institución se ha reducido de los 42 millones en 2009 a los 28 millones de euros contabilizados a marzo de este año. Asimismo, resaltó la suficiencia económica de la Universidad con un presupuesto equilibrado de 244,1 millones.

● **PROYECCIÓN EN RUSIA:** Con motivo del año dual Rusia-España, el rector participará en la reunión de rectores rusos y españoles de Moscú a finales de marzo, donde presentará las fortalezas de la Universidad, con especial énfasis en el español.

● **CALENDARIO:** El rector también expuso que el Consejo de Universidades de Castilla y León ha consensuado iniciar las clases en el primer curso de titulaciones de grado el 26 de septiembre y comenzar a trabajar en un adelanto de las convocatorias de pruebas de acceso, con el objetivo de llevar la convocatoria extraordinaria de septiembre a julio.

● **MÁS INVESTIGACIÓN:** "Tenemos que investigar más y publicar trabajos en las mejores revistas", apuntó Ruipérez, quien reclamó aportar una información más fiable y coordinada a los organismos que elaboran estos rankings.

● **PROTESTA DEL PDI LABORAL:** Los representantes de este colectivo se manifestaron tanto a las puertas del Edificio de Escuelas Mayores como en su interior para protestar por sus condiciones de trabajo. Por su parte, un integrante del PAS laboral pidió en el Claustro un incremento de la plantilla.

● **GESTIÓN DE LOS VIAJES DE LOS INVESTIGADORES:** La Universidad anunció que se plantea no renovar la contrata a la empresa que gestiona los viajes de los investigadores ante los problemas expuestos en el Claustro por la profesora De Dios.

● **ESTUDIANTES:** AEUS protestó por la designación del presidente de la Junta de Estudiantes como delegado ante el Consejo Universitario del Estado al no considerarlo un representante legal.